



¿QUÉ INFORMACIÓN

PUEDES

SUBSANAR



La subsanación es la corrección de documentos y datos en la plataforma de cargue del ICETEX por parte del aspirante cuando sea necesario.

La causa más común de subsanación en tu proceso de solicitud de crédito son errores al momento de diligenciar tus datos personales en el formulario.

Aquí te explicamos cómo corregirlo:

¿Qué datos puedes subsanar?

Nombres y apellidos del aspirante, deudor solidario y apoderado.

Cambio del tipo y número de documento de identidad del apoderado*.

*El apoderado es la persona que representa legalmente al aspirante del crédito educativo cuando es menor de edad y es validada por el ICETEX a través del registro civil del aspirante, es decir, esta persona debe aparecer en este registro.

Cambio de apoderado en caso de que lo solicites.

Fecha de nacimiento y/o departamento de expedición del documento del aspirante, deudor solidario y apoderado. Para el cambio de fecha de tu deudor solidario ten en cuenta que la edad debe ser inferior a los 65 años.

Para el cambio debes enviar al ICETEX imagen legible del documento de identidad de la persona a la que le vas a realizar el cambio.

Cambio de la dirección de residencia del núcleo familiar. Importante que coincida con la registrada en el recibo de energía eléctrica.

Departamento, ciudad o municipio del núcleo familiar (siempre y cuando no afecte las condiciones de acceso al crédito para el cual se está postulando).

Estrato, el cambio de estrato es permitido siempre y cuando cumpla con el requisito de la línea a la cual se postuló el estudiante.

Para el cambio debes enviar a ICETEX imagen legible de la factura de energía eléctrica de tu núcleo familiar (padre, madre, hermanos, cónyuge, compañero permanente y/o demás familiares).



Promedio de notas. Aplica para líneas pregrado, posgrado y crédito exterior.

Nota: Si estas aplicando a un línea pregrado y tu promedio en inferior a 3,4 no puedes solicitar el cambio y deberás solicitar la anulación de tu crédito

Para el cambio debes enviar a ICETEX imagen legible de certificado de notas expedido por tu Institución de Educación Superior.

Cambio de modalidad presencial a virtual o viceversa siempre y cuando la duración del programa no cambie.

Cambio de programa en la misma Institución de Educación Superior donde estas realizando tus estudios, siempre y cuando la duración del programa no cambie. Esto aplica para pregrado y posgrado país.

Valor del semestre.

Para el cambio debes enviar a ICETEX la imagen legible del recibo de matrícula.

Cambio en la fecha de inicio y finalización del programa. Esto aplica solo para créditos en el exterior.

Para el cambio debes enviar a ICETEX la imagen legible de la constancia de admisión.

Cambio del pregrado que cursaste (Institución de Educación Superior y/o programa) si estas aplicando a un posgrado país o exterior.

Para el cambio debes enviar a ICETEX la imagen legible del acta de grado.

Una vez completes el formulario de solicitud, no se puede cambiar el deudor solidario (si aplica). Dado esto, el aspirante debe radicar solicitud de anulación al crédito enviando una carta a través de los canales de atención de ICETEX.

Podrás realizar cambios a tu solicitud en estado ESTUDIO, solo si tus documentos se encuentran en revisión, subsanación o pendientes por cargar.





NOS UNIMOS
LO LOGRAMOS

¡ICETEX CAMBIÓ PARA TI!

colombia

¿Qué **datos no puedes subsanar?**



Tipo de documento del aspirante y del deudor solidario.

Número de documento de identidad del aspirante y del deudor solidario.

Semestre al que va a ingresar.

Número de semestres que solicita.

Si necesita o no un deudor solidario.

Institución de Educación Superior (IES) con la que te registraste en el formulario del pregrado o posgrado país que estás cursando o cursarás.

Correo electrónico del aspirante y del deudor solidario.

Cambio de rubro: matrícula a sostenimiento o viceversa.

